

3000-5570-2024

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA LAIA Y BARBARA

El Juzgado de Familia Nro. 1 del Departamento Judicial La Plata y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para Laia, nacida el día 10 de octubre de 2008, de 16 años de edad y Barbara nacida el día 20 de diciembre de 2009, de 15 años de edad.

Laia y Barbara desean tener una familia en la cual haya un espacio de diálogo, empatía, comprensión, escucha y sinceridad; que a través del amor las acompañen y les brinden herramientas para poder concretar distintos proyectos de vida; pero por sobre todo que le restituya su derecho de permanecer en una familia y le garantice la preservación con los vínculos fraternos.

Laia concurre a tercer año de la escuela secundaria. Sueña con ingresar a la universidad y estudiar la carrera de trabajadora social. Le gusta compartir tiempo con sus amistades.

Barbara concurre a primer año de la escuela secundaria. Disfruta de la práctica de danzas dibujar, pasear con amigos y tiene como actividad pendiente empezar el gimnasio. En un futuro le gustaría realizar diseño de uñas.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán en <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx>

De resultar necesario, podrán comunicarse, previo a completar el formulario, con el Juzgado de Familia actuante al correo electrónico juzfam1-lp@jusbuenosaires.gov.ar, o al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 y 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar